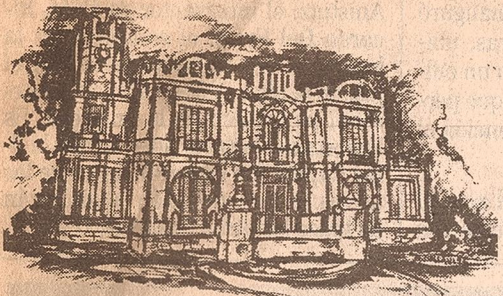


Página especial - Municipalidad de Maipú



Museo Nacional del Vino y la Vendimia-Casa de Giol

Hoy a las 19, se dejará habilitada la primera exposición del Museo. La misma consistirá en una muestra de vinos mendocinos y de otras regiones del país, fotografías testimoniales y obras de arte de temática vitivinícola del prestigioso artista plástico Juan Scalco.

Mediante la ley 6.085/93, el gobierno de Mendoza ha donado a la Municipalidad de Maipú los chalets de la ex empresa Giol, para organizar y poner en funcionamiento el Museo Nacional del Vino y la Vendimia-Casa de Giol.

Esta importante decisión brinda a la Municipalidad de Maipú la posibilidad de materializar un antiguo anhelo de los mendocinos: disponer de un ámbito específico para exhibir la rica historia de la vitivinicultura e incorporarlo a la oferta cultural, educativa y turística.

Es necesario destacar que la historia de la vitivinicultura, cimentada en el trabajo de la tierra, brinda al hombre un profundo sentido de arraigo y una clara conciencia de pertenencia cultural. Asimismo, al abarcar un amplio espectro socioeconómico, ha dejado su impronta en diversas manifestaciones artístico-culturales regionales.

Ubicado en este contexto, el museo tendrá como principal objetivo recrear y exponer la historia de la vitivinicultura

argentina desde sus orígenes, mediante un mensaje global y didáctico que contenga los testimonios del pasado y un panorama actual de esta pujante industria. Sobre la base de este concepto, el museo será una institución dinámica, abierta y participativa donde tendrán cabida todas las expresiones culturales relacionadas con la vitivinicultura.

El próximo 24 de junio se dejará habilitada la primera exposición del museo. La misma consistirá en una muestra de vinos mendocinos y de otras regiones del país; fotografías y obras de arte de temas vitivinícolas.

Quienes deseen participar en el evento deberán dirigirse al museo (Ozamis 914, Maipú, Mendoza) o comunicarse al tel. 975255.

Mediante la ley 6.085/93, el gobierno de la Provincia de Mendoza ha donado a la Municipalidad de Maipú el Tonel Artístico del Centenario de Mayo y los chalets de la ex empresa Giol, con el cargo de crear, organizar y poner en funcionamiento el Museo Nacional del Vino y la Vendimia-Casa de Giol, en un plazo no mayor de dos años.

Esta presentación, que incluye fundamentación y objetivos; funciones, gestión de colecciones, ámbito físico, organigrama y financiamiento, pretende esbozar el perfil del proyecto global de la institución a crearse.

La historia de la vitivinicultura de Mendoza, cimentada en el trabajo de la tierra y en el permanente esfuerzo del hombre por vencer al desierto y las adversidades climáticas, nos brinda a los mendocinos un profundo sentido

de arraigo y una clara conciencia de pertenencia cultural.

De suyo, la cultura vitivinícola, tan ligada al sentimiento de nuestro pueblo, abarca también un amplio espectro socioeconómico: usos, costumbres, agricultura, industria, comercio, educación. Asimismo, ha dejado su impronta en diversas manifestaciones artísticas regionales: música, danza, bellas artes, literatura, arquitectura. Año tras año la Fiesta Nacional de la Vendimia se constituye en la máxima expresión y síntesis de esta singular influencia.

Por su parte, el resultado de la actividad vitivinícola, desde hace largo tiempo define en gran medida el perfil económico de la provincia. Y en este devenir, la ex empresa Giol ha desempeñado un importante rol.



Ubicado en este contexto, el Museo Nacional del Vino y la Vendimia-Casa de Giol tendrá como principal objetivo exponer el desarrollo de la vitivinicultura mendocina desde sus orígenes hasta el presente, poniendo especial énfasis en el aspecto antropológico: el hombre como hacedor de su cultura, artífice de su destino y motor de cambios sociales.

Representará acabadamente la interacción plena del hombre con el medio y será el ámbito donde la particular identidad de la cultura mendocina se proyecte y transfiera hacia dentro y fuera de la provincia.

Paralelamente, rescatará para la memoria colectiva tres aspectos que entendemos fundamentales: la cultura del trabajo de viñateros, vendimiadores, bodegueros y artesanos relacionados con la actividad; la importante gravitación de la empresa Giol en la economía de la provincia; y tomando como paradigma las figuras de Juan Giol y Bautista Gargantini, la influencia que ejerció la inmigración finisecular en cuanto al trabajo de la tierra, tecnología, industria y asimilación de pautas culturales.

De esta forma el museo será elemento esencial para el conocimiento de la historia del trabajo y la producción de la principal industria de Mendoza; un medio idóneo para interpretar su presente y uno de los fundamentos para su proyección futura.

Para el logro de estos objetivos el museo se constituirá en un gran centro de irradiación cultural, educativo y turístico mediante la mancomunación de esfuerzos de los sectores público y privado. La propuesta de un museo dinámico, abierto y participativo será el eje convocante para la integración de la comunidad y de instituciones vinculadas con el quehacer vitivinícola.

"El museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que realiza investigaciones concernientes a los testimonios materiales del hombre y su entorno, los adquiere, los conserva, los comunica y principalmente los exhibe con fines de estudio, educación y deleite".

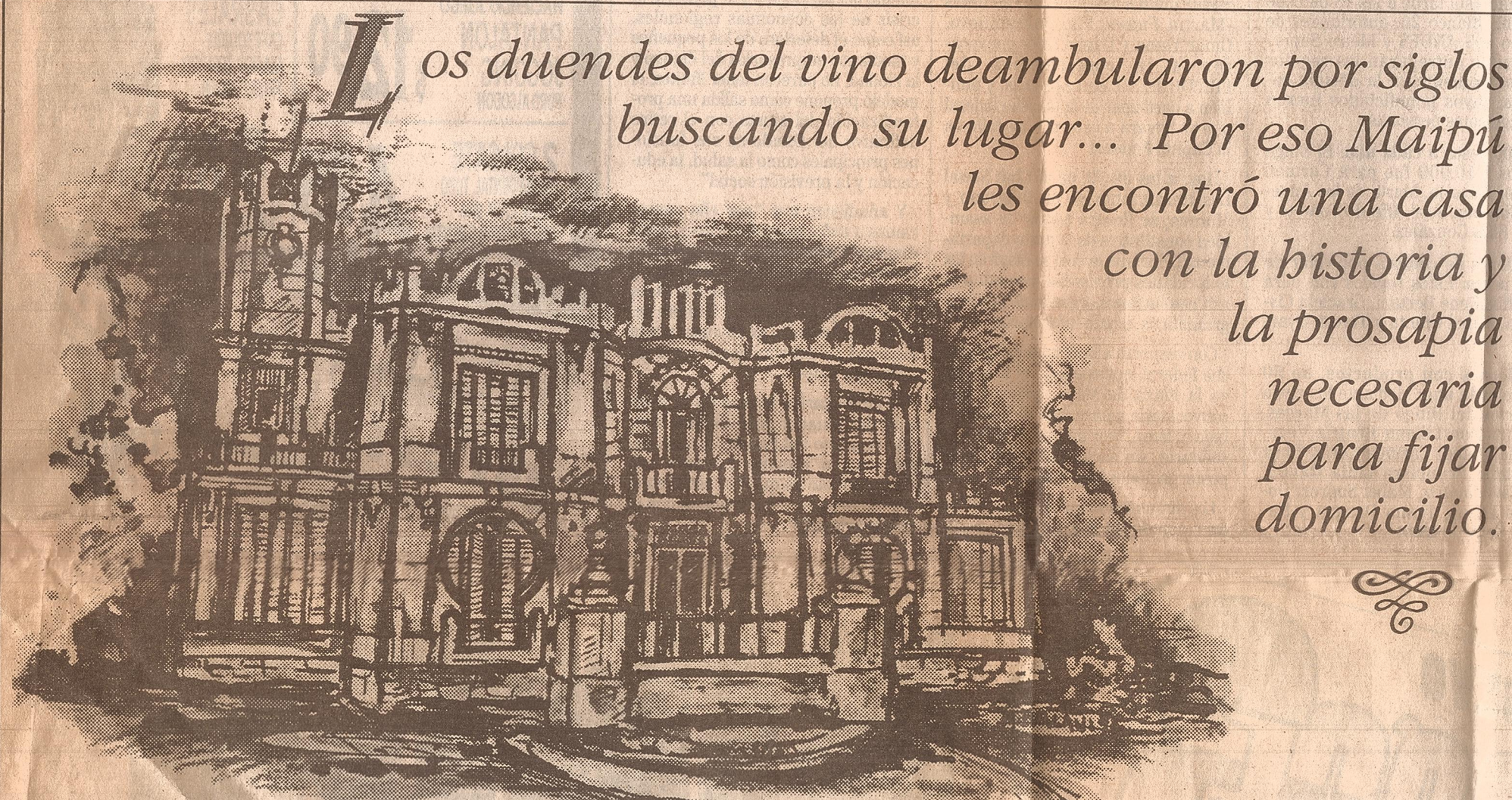
Para determinar las funciones que habrá de cumplir el Museo-Casa de Giol, hemos tomado como marco referencial la citada definición genérica dada por el Consejo Internacional de Museos (ICOM). No obstante, nuestra aspiración excede ampliamente el concepto apuntado. Sobre todo porque entendemos que este museo, además de ofrecer un ámbito "de estudio, educación y deleite", debe ofrecer al visitante la posibilidad de integrarse protagónicamente, de "vivir el museo", mediante las actividades dirigidas que se programen para ese fin.

También debe ser un lugar de esparcimiento donde, al par de adquirir conocimientos específicos, los visitantes disfruten la visita en un espacio físico en el que se conjuga armoniosamente lo cultural-educativo con lo arquitectónico y paisajístico.

Merece especial atención el concepto "sin fines de lucro". Queda claro que la finalidad primordial del museo es cultural, educativa y de promoción turística. Pero, siguiendo los criterios de los museos de avanzada, debe prevalecer el cobro de una pequeña suma de dinero por el ingreso; un sector de venta de vinos, productos regionales; catálogos y afiches del museo; y un espacio donde se brinde un elemental servicio gastronómico.

Lo recaudado por estos conceptos será destinado exclusivamente a cubrir gastos del museo. Si hubiera algún impedimento legal o jurídico para ingresar el dinero en forma directa, debe promoverse la formación de una "Asociación de Amigos del Museo" o una fundación. Por otra parte, para enriquecer la capacidad de convocatoria del museo y su inserción en la comunidad, es necesario elaborar y poner en práctica un amplio plan de extensión cultural que contemple la realización de cursos, talleres, convenciones, catas y degustaciones de vinos, exposiciones, conciertos, salones de fotografía y artes plásticas, concursos.

Para lograr un buen desarrollo de este plan, es imprescindible el apoyo de las áreas municipales afines y la coordinación con instituciones oficiales y privadas relacionadas con las actividades señaladas: Instituto Nacional de Vitivinicultura; Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos; Universidad Nacional de Cuyo (Fac. de Ciencias Agrarias, Fac. de Artes, Fac. de Filosofía y Letras); Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT); Casa de Mendoza en Buenos Aires; Subsecretaría de Turismo, Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología (Subsecretaría de Cultura, Dirección de Patrimonio, Dirección de Cultura, Museo de Bellas Artes, Dirección General de Escuelas, Centro de Congresos y Exposiciones); Facultad de Enología "Don Bosco" y su Centro de Graduados; Asociación Vitivinícola Argentina (AVA); Centro de Bodegueros; Unión Vitivinícola Argentina (UVA); medios de comunicación.



MUSEO NACIONAL DEL VINO y LA VENDIMIA - CASA DE GIOL -

EXPOSICIONES TEMPORARIAS - DEGUSTACIONES y CATAS DE VINOS - CURSOS y JORNADAS - VISITAS GUIADAS



MUNICIPALIDAD DE MAIPU

MUSEO NACIONAL DEL VINO y LA VENDIMIA - CASA DE GIOL: OZAMIS 914 - MAIPU - MENDOZA - ARGENTINA.

VINOS FINOS

Primera Zona

VINOS FINOS VARIETALES

COOP. VITIVINICOLA AGRARIA PRIMERA ZONA LTDA.
Ejército Libertador 343 - Telefax 972651 - Maipú - Mendoza

El Honorable Concejo Deliberante de Maipú participa con júbilo de la inauguración del Primer Museo Nacional del Vino, que representa el pasado, presente y futuro de la cultura del trabajo que día a día engrandece nuestro querido Departamento

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAIPU

FeCoVita Coop. Ltda.

VINO TORO

CASA MATRIZ: CARRIL GOMEZ 265 - 5511 GUTIERREZ - MAIPU - MENDOZA - TELEFAX 091 - 973400 - TELEX 55261 FECOM AR.